

Consulta la buena práctica



AFACAM

**FALLAS EN AFACAM
EL PROCESO CREATIVO DE LAS
TRADICIONES EN UN ENTORNO
TERAPÉUTICO**

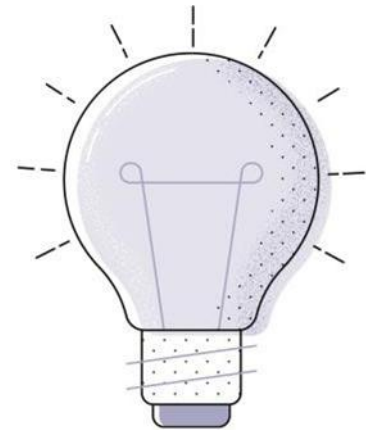


ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA | 3 |
| 2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN..... | 3 |
| 3. PERSONAS BENEFICIARIAS | 4 |
| 4. TIPO DE ACTIVIDAD | 5 |
| 5. ÁMBITO TERRITORIAL..... | 5 |
| 6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA | 6 |
| 7. JUSTIFICACIÓN | 9 |
| 8. OBJETIVOS | 10 |
| 9. PALABRAS CLAVES..... | 11 |
| 10. TEMPORALIZACIÓN | 12 |
| 11. HITOS | 12 |
| 12. RECURSOS | 13 |
| 13. FINANCIACIÓN | 14 |
| 14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)..... | 14 |
| 15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)..... | 15 |
| 16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS | 21 |

1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

El proyecto “**Fallas en AFACAM**” es una práctica de animación sociocultural basada en el modelo de Atención Integral Centrada en la Persona (AICP), dirigida a personas con Alzheimer u otras demencias. A través de la creación colectiva de un monumento fallero, las personas usuarias participan activamente en todo el proceso. La iniciativa promueve la reminiscencia, la expresión emocional y el sentido de pertenencia, integrando a familias y comunidad y favoreciendo el bienestar, la inclusión y la visibilización de sus capacidades.



2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

| | |
|--|---|
| Personalización, integralidad y coordinación: experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos. | X |
| Productos de apoyo y TIC: diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tiene necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan. | |
| Entorno físico y comunitario: experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc. | X |
| Desarrollo organizativo y profesional: Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación. | |
| Acciones de comunicación: aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas. | X |
| Generación de conocimiento: iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados. | |
| COVID-19: se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19. | |



3. PERSONAS BENEFICIARIAS

| | |
|--|---|
| Personas mayores | X |
| Personas con discapacidad | |
| Personas en situación de dependencia | X |
| Familias | X |
| Profesionales | X |
| Sociedad en general | X |
| Otro/s | |
| <p>Describa las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia: Las personas beneficiarias directas son personas usuarias de la Unidad de Estimulación y Respiro Familiar, afectadas por la enfermedad de Alzheimer u otras demencias, con distintos niveles de deterioro cognitivo. Se trata de un grupo heterogéneo que mantiene capacidades preservadas en el ámbito emocional, social y creativo, lo que permite su participación en el proyecto.</p> <p>De forma indirecta, también se benefician sus familias, profesionales, personas voluntarias y la comunidad, al generarse espacios de encuentro, participación y sensibilización social que contribuyen a cambiar la mirada hacia las personas con demencia, poniendo en valor sus capacidades y su papel activo.</p> <p>Diariamente acuden al centro 84 personas usuarias, 42 en turno de mañanas y 42 en turno de tardes. En cada turno las personas realizan, durante 4 horas, diversas actividades de estimulación cognitiva, física y social a fin de mejorar y preservar su bienestar y calidad de vida. Anualmente atendemos en nuestro centro a 115 personas aproximadamente, a los que se suman sus familiares y cuidadores directos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Beneficiarios directos: 115 personas ✓ Beneficiarios indirectos: 345 personas | |

4. TIPO DE ACTIVIDAD

| | |
|--|---|
| Centro residencial | |
| Comunidades, viviendas, domicilios | |
| Centros ocupacionales | |
| Centros de día | X |
| TAD, SAD | |
| Escuelas, universidades y otros centros educativos | |
| Lugares y centros de trabajo | |
| Políticas públicas | |
| Transporte | |
| Ocio | |
| Cultura | X |
| Deporte | |
| Otro/s | |
| <p>Describa el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica: La buena práctica se desarrolla en el marco de un centro de día, integrando actividades de carácter cultural y sociocomunitario. A través de la creación de un monumento fallero, se promueve la participación de las personas usuarias en una tradición cultural significativa, favoreciendo la expresión, la creatividad y la conexión con su entorno. Asimismo, el proyecto incorpora una dimensión de ocio significativo, especialmente a través de la participación de las familias en el taller fallero, enmarcado dentro del grupo de apoyo coordinado por el educador social, donde se trabaja el uso saludable del tiempo libre como estrategia de prevención del síndrome del cuidador quemado.</p> | |

5. ÁMBITO TERRITORIAL

| | |
|---|---|
| Local (Especificar municipio): SAGUNTO. Comarca del Camp de Morvedre. | X |
| Provincial (Especificar provincia): | |
| Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región): | |
| Estatal | |
| Unión Europea | |
| Internacional | |
| <p>Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica: SAGUNTO. Comarca del Camp de Morvedre.</p> | |

6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

El proyecto “Fallas en AFACAM” es una práctica de animación sociocultural integrada en la Unidad de Estimulación y Respirio Familiar, dirigida a personas con Alzheimer u otras demencias, que utiliza la creación de un monumento fallero como herramienta de intervención desde el modelo de Atención Integral Centrada en la Persona (AICP).

La práctica se basa en el desarrollo de un proceso creativo colectivo, significativo y adaptado, en el que las personas usuarias participan activamente en todas sus fases, favoreciendo su protagonismo, la expresión de sus capacidades preservadas y su vinculación con el entorno social y cultural.

El proyecto se articula a lo largo de varios meses, estructurándose en diferentes fases interrelacionadas que permiten un trabajo progresivo y adaptado a los ritmos de las personas participantes.

La fase inicial se desarrolla entre los meses de octubre y diciembre, en el marco del Taller de Creatividad. En este espacio, los/las usuarios/as elaboran dibujos que servirán como base para el diseño del monumento fallero. A partir de estas producciones, se seleccionan los elementos que conformarán los distintos ninots (muñecos), garantizando que el resultado final parta de las propias ideas y aportaciones del grupo. Este proceso favorece la participación desde el inicio, refuerza la identidad personal y promueve el sentimiento de pertenencia.

De manera anual se planifica un total de 50 talleres en grupos de 8-10 personas para las diferentes fases del proyecto. En cada sesión se realizan las actividades correspondientes a la fase del proyecto en la que se encuentren, atendiendo a las características individuales de las personas participantes, de manera que todas puedan participar en al menos un taller independientemente de sus capacidades o nivel de deterioro cognitivo o funcional.

Una vez definido el diseño, a mediados del mes de enero se realiza la presentación oficial del boceto del monumento fallero en la unidad. Esta sesión tiene un carácter motivador y participativo, en la que se expone la temática elegida, los ninots seleccionados y el planteamiento general del proyecto, generando expectativas y reforzando la implicación de las personas usuarias en el proceso de elaboración.

A partir de este momento, se inicia la fase de construcción del monumento fallero, que se desarrolla entre los meses de enero y marzo a través del taller fallero. Durante este periodo, las personas participantes intervienen a diario en tareas como el modelado, recorte, manipulación de materiales, forrado con cartón fallero y engrudo, así como el posterior proceso de pintura y decoración. Todas estas actividades se adaptan a



las capacidades individuales, permitiendo que cada una de las personas usuarias del centro participe de forma activa y significativa.

El proceso de elaboración incorpora elementos de estimulación cognitiva, motriz, emocional y social, favoreciendo la atención, la coordinación, la memoria, la comunicación y la interacción grupal. Asimismo, se utilizan estímulos relacionados con la cultura fallera, como la música o la ambientación, que facilitan la evocación de recuerdos y experiencias previas, promoviendo la reminiscencia y el bienestar emocional.

De forma paralela, el proyecto integra a las familias mediante su participación en el taller fallero durante los meses de enero y febrero, en el marco del grupo de autoayuda coordinado por el educador social. Esta implicación favorece la creación de espacios compartidos significativos, refuerza los vínculos afectivos y contribuye a trabajar el uso saludable del tiempo libre, ayudando a prevenir situaciones de sobrecarga emocional en las personas cuidadoras.

Una vez finalizado el monumento, se organiza una exposición del ninot en la propia Unidad, donde se muestra el trabajo realizado. En este contexto, se lleva a cabo una votación participativa entre usuarios/as y profesionales para elegir el "ninot indultat" (muñeco indultado) de la quema, que será conservado como elemento simbólico y de recuerdo dentro del centro, reforzando la continuidad de la experiencia y su valor emocional.

El proyecto culmina con la celebración del Día Fallero, que incluye la Plantà (Montaje del Monumento) y la Cremà (quema) del monumento. Esta jornada se configura como un espacio de encuentro comunitario en el que participan usuarios/as, familias, profesionales, personal voluntario, autoridades locales y entidades colaboradoras. La celebración se acompaña de música en directo y una merienda compartida, generando un ambiente festivo que favorece la interacción social, la inclusión y el reconocimiento de las personas participantes.

La buena práctica tiene carácter anual y cíclico. Cada edición del proyecto se inicia con la fase de diseño del monumento fallero, y finaliza con la celebración de la Plantà y la Cremà del monumento.

El desarrollo de la práctica se apoya en un trabajo en red con distintos agentes del entorno, incluyendo la colaboración de un artista fallero, entidades culturales y empresas locales, lo que facilita los recursos necesarios y refuerza la dimensión comunitaria del proyecto.

Asimismo, la iniciativa incorpora una estrategia de difusión a través de redes sociales, donde se comparten los procesos y resultados, contribuyendo a visibilizar las capacidades de las personas con demencia y a sensibilizar a la sociedad.



El proceso incorpora un seguimiento continuo que permite valorar la participación, la implicación y el impacto emocional de la práctica en las personas usuarias. A través de la observación directa, el registro en los Planes de Atención Individualizada (PAI) y la recogida de la percepción de familias y profesionales a través de cuestionarios, se evalúan aspectos como el bienestar, la motivación, la interacción social y el sentimiento de logro. Los resultados evidencian una alta implicación de las personas participantes, una mejora en su estado de ánimo y un fortalecimiento de los vínculos sociales y comunitarios, consolidando esta práctica como una intervención significativa dentro del modelo de Atención Centrada en la Persona.

Como ejemplo reciente del desarrollo del proyecto, en la edición de 2026 la temática seleccionada ha sido el "ENVEJECIMIENTO ACTIVO", en coherencia con las líneas de intervención de la Unidad. A través del monumento fallero, se han representado de forma visual los principales pilares trabajados en el centro, como la estimulación cognitiva y social, la actividad física, la alimentación saludable y el autocuidado. Los distintos elementos y escenas han sido diseñados por las propias personas usuarias, reflejando su implicación en el proceso creativo y reforzando el sentido de pertenencia. Esta temática ha permitido, además, trasladar un mensaje positivo a la comunidad sobre la importancia de mantenerse activo y participar en todas las etapas de la vida

Esta buena práctica transforma una actividad cultural en una herramienta de intervención centrada en la persona, que favorece la participación, el bienestar emocional, la inclusión social y el reconocimiento de las capacidades preservadas, generando un impacto tanto a nivel individual como comunitario.



7. JUSTIFICACIÓN

La puesta en marcha del proyecto "Fallas en AFACAM" surge de la necesidad de generar intervenciones significativas dirigidas a personas con Alzheimer u otras demencias que vayan más allá de enfoques asistenciales o meramente ocupacionales, poniendo el foco en sus capacidades preservadas, su historia de vida y su derecho a participar activamente en su entorno.

Con frecuencia, las personas con demencia son objeto de estigmatización social, asociándose su imagen a la pérdida, la dependencia o la incapacidad, lo que limita sus oportunidades de participación y reduce su visibilidad en la comunidad. Esta realidad hace necesario el desarrollo de prácticas que promuevan una mirada diferente, centrada en la dignidad, el potencial y la identidad de la persona.

En este contexto, el proyecto responde a la necesidad de ofrecer actividades culturalmente significativas, conectadas con el entorno y con la biografía de las personas usuarias, que favorezcan la reminiscencia, la expresión emocional y el sentimiento de pertenencia. La elección de las Fallas como eje de intervención permite trabajar desde un elemento cultural cercano, reconocible y cargado de significado, facilitando la implicación y la motivación.

La importancia de identificar y generar espacios de participación real, donde las personas no sean únicamente receptoras de actividades, sino protagonistas en la toma de decisiones y en el desarrollo del proceso, reforzando su autoestima y su percepción de utilidad.

Por otro lado, responde también a la necesidad de implicar al entorno familiar y comunitario, favoreciendo la creación de redes de apoyo, la convivencia intergeneracional y la sensibilización social. La apertura del centro al entorno y la colaboración con agentes comunitarios contribuyen a romper barreras y a promover una sociedad más inclusiva.

Esta iniciativa surge como respuesta a la necesidad de desarrollar prácticas que promuevan el bienestar, la participación y la inclusión social de las personas con demencia, poniendo en valor sus capacidades y su papel activo en la comunidad.



8. OBJETIVOS

Objetivo General:

- Poner en valor a la persona frente a la enfermedad de Alzheimer u otras demencias mediante su participación en el diseño y elaboración de un monumento fallero, favoreciendo su bienestar emocional, autonomía, inclusión social y reconocimiento dentro de la comunidad.

Objetivos Específicos:

- Estimular las capacidades cognitivas (memoria, atención, lenguaje y planificación) a través de actividades significativas vinculadas a la cultura fallera.
- Desarrollar habilidades manipulativas y motricidad fina mediante procesos creativos adaptados.
- Fomentar la autoestima, la identidad personal y el sentimiento de utilidad a través de la participación en un proyecto común.
- Promover el protagonismo y la toma de decisiones de las personas usuarias en las diferentes fases del proyecto.
- Favorecer la interacción social y la convivencia entre usuarios/as, profesionales, familias y voluntariado.
- Estimular la reminiscencia mediante elementos culturales, musicales y festivos significativos.
- Generar experiencias de disfrute, humor y expresión emocional positiva.
- Implicar a las familias en el proceso, favoreciendo espacios compartidos y el uso saludable del tiempo libre.
- Sensibilizar a la comunidad y contribuir a cambiar la mirada social hacia las personas con demencia, visibilizando sus capacidades.

9. PALABRAS CLAVES

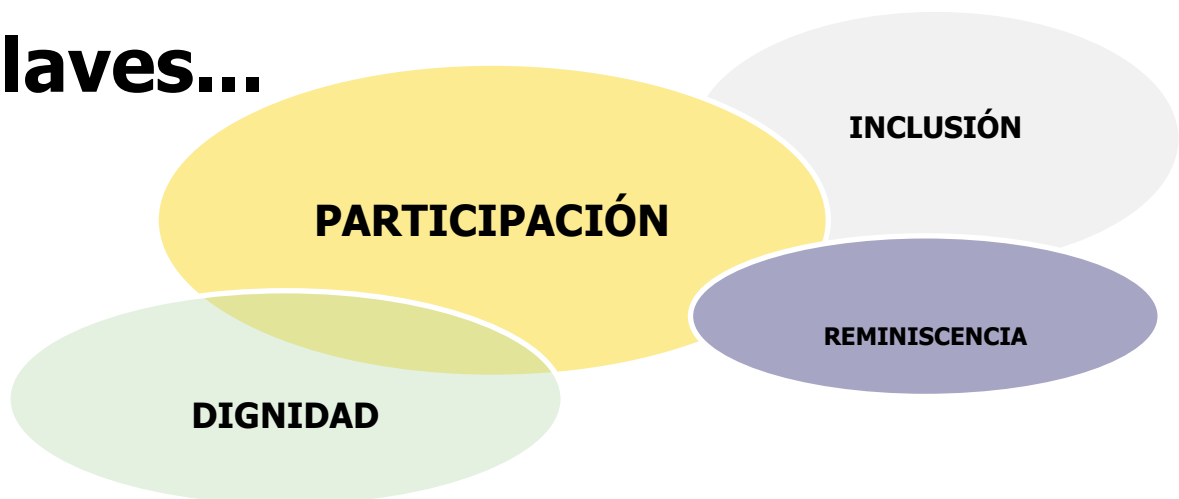
Palabra clave -1-: **PARTICIPACIÓN** Porque el proyecto se basa en la implicación activa de las personas usuarias en todas sus fases, desde el diseño hasta la ejecución, favoreciendo su protagonismo y su capacidad de decisión dentro del proceso.

Palabra clave -2-: **DIGNIDAD** Pone en valor a la persona más allá de la enfermedad, reconociendo sus capacidades, su historia de vida y su derecho a participar activamente en la comunidad. A través de su implicación en el proceso creativo, se promueve una mirada respetuosa y no estigmatizante, reforzando su reconocimiento social.

Palabra clave -3-: **INCLUSIÓN** Promueve la apertura del centro al entorno, facilitando la interacción con familias, agentes sociales y comunidad, favoreciendo la integración y el reconocimiento social de las personas con demencia.

Palabra clave -4-: **REMINISCENCIA** Se utilizan elementos culturales significativos, como las Fallas, y temáticas relacionadas directamente con el trabajo en el Centro que facilitan la evocación de recuerdos, emociones y experiencias previas, contribuyendo al bienestar emocional y a la conexión con la historia de vida.

Claves...





10. TEMPORALIZACIÓN

Año de inicio: 2012
Mes de inicio: Octubre

11. HITOS

El proyecto "Fallas en AFACAM" cuenta con una trayectoria consolidada a lo largo de los años, habiéndose convertido en una de las iniciativas más representativas del Centro por su impacto social, terapéutico y comunitario.

Como hito destacado, cabe señalar la participación anual en los premios Juan Belmonte, organizados por la Falla Palleter de Puerto de Sagunto, dirigidos a fallas escolares y de asociaciones. Esta participación ha permitido visibilizar el proyecto en el ámbito fallero y comunitario, favoreciendo su reconocimiento social.

En este contexto, el proyecto ha sido galardonado con el primer premio en los años 2017, 2019 y 2022, y un tercer premio en 2023, lo que evidencia la calidad, continuidad y valor de la iniciativa.

Más allá de los reconocimientos obtenidos, la propia participación en estos espacios supone un hito relevante, al permitir dar visibilidad a las capacidades de las personas con Alzheimer u otras demencias en un contexto social y cultural abierto.

Asimismo, el proyecto se ha consolidado como una práctica anual de referencia dentro de la entidad, con alta participación e implicación de usuarios/as, familias y comunidad.

12. RECURSOS

- Personal necesario para llevar a cabo la experiencia:

- El proyecto está coordinado por el educador social del centro, responsable de la planificación, dinamización y seguimiento de la intervención.
- En su desarrollo participan de manera activa las personas usuarias de la unidad, quienes constituyen el eje central de la práctica, interviniendo en las diferentes fases del proceso de forma adaptada a sus capacidades.
- Asimismo, el proyecto cuenta con la implicación del equipo de profesionales del centro, que colabora en la implementación y adaptación de las actividades, así como con el apoyo del equipo de voluntariado, que refuerza el acompañamiento y la atención individualizada.

De manera complementaria, se incorpora la participación de un artista fallero, que asesora en aspectos técnicos relacionados con la construcción del monumento, contribuyendo a la calidad del resultado final.

- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia:

- Para el desarrollo del proyecto se utilizan materiales básicos propios de la construcción de monumentos falleros, tales como cartón fallero, papel, pinturas y otros materiales fungibles de bajo coste, que permiten la elaboración de los distintos elementos del monumento.
- Asimismo, se emplea madera para la construcción de la estructura central de la falla, siendo este uno de los materiales de mayor coste dentro del proyecto. En este sentido, resulta fundamental la colaboración de empresas externas a la asociación, que facilitan este material de manera desinteresada, contribuyendo a la viabilidad de la iniciativa.
- De forma complementaria, se utiliza corcho blanco (poliestireno expandido), material habitual en la construcción de fallas por su ligereza y facilidad de manipulación, especialmente útil para la elaboración de figuras de mayor volumen.



13. FINANCIACIÓN

| | |
|--|---|
| Recursos propios | X |
| Cuota de personas usuarias | X |
| Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos | |
| Subvenciones | |
| Otros | |
| <p>Especificar otras fuentes de financiación diferentes: De manera complementaria, el proyecto se apoya en la colaboración de agentes externos, como empresas locales y personas vinculadas al ámbito fallero, que aportan, de forma altruista, su tiempo, conocimientos y materiales necesarios para la construcción del monumento, como la madera para la estructura central. Este modelo de financiación, basado en la cooperación y el trabajo en red, permite garantizar la viabilidad del proyecto, reforzando su carácter comunitario y sostenible.</p> | |

14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

| | |
|--|---|
| Acabar con la pobreza | |
| Hambre cero | |
| Salud y bienestar | X |
| Educación de calidad | |
| Igualdad de género | |
| Agua limpia y saneamiento | |
| Energía asequible y no contaminante | |
| Trabajo decente y crecimiento económico | |
| Industria, innovación e infraestructura | |
| Reducción de las desigualdades | X |
| Ciudades y comunidades sostenibles | X |
| Producción y consumo responsables | |
| Acción por el clima | |
| Vida submarina | |
| Vida de ecosistemas terrestres | |
| Paz, justicia e instituciones solidarias | X |
| Alianzas para lograr los objetivos | X |
| No procede / No aplica | |



15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

El proyecto promueve el principio de autonomía al facilitar la participación las personas usuarias en la toma de decisiones a lo largo de todo el proceso. Desde la fase inicial de diseño, donde elaboran propuestas a través del dibujo de los ninots, hasta la elección de elementos del monumento, se generan espacios donde pueden expresar sus preferencias, intereses y opiniones.

Durante el desarrollo del taller fallero, las personas participantes eligen, dentro de sus posibilidades, las tareas que desean realizar, adaptándose la actividad a sus capacidades y respetando sus ritmos individuales. Esta flexibilidad permite que cada persona ejerza su capacidad de decisión, favoreciendo su autogobierno en un entorno seguro y acompañado.

Asimismo, la votación del "ninot indultat" constituye un momento significativo de elección colectiva, donde las personas usuarias participan de forma activa en la toma de decisiones, reforzando su sentimiento de control y pertenencia.

Se reconoce y potencia la capacidad de elección de las personas, incluso en situaciones de deterioro cognitivo, garantizando que sus preferencias sean escuchadas y tenidas en cuenta, en coherencia con el modelo de Atención Integral Centrada en la Persona.



Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

Se incorpora el principio de individualidad al reconocer y respetar las características, capacidades, intereses y ritmos de cada persona usuaria, adaptando las actividades a sus necesidades específicas.

Durante el desarrollo del taller fallero, las tareas se ajustan de manera flexible, permitiendo que cada persona participe según sus capacidades, desde acciones más sencillas como el coloreado o pegado, hasta tareas más complejas como el modelado o la pintura. Esta adaptación garantiza que todas las personas puedan formar parte del proceso de manera significativa.

El diseño del monumento fallero parte de las aportaciones individuales realizadas en el taller de creatividad, integrando las ideas y expresiones propias de cada persona en el resultado final. De este modo, se reconoce la singularidad de cada participante y se favorece su expresión personal dentro de un proyecto colectivo.

El acompañamiento profesional se realiza desde una perspectiva individualizada, teniendo en cuenta la historia de vida, preferencias y estado emocional de cada persona, lo que permite ajustar la intervención y facilitar experiencias positivas y satisfactorias.

El proyecto se configura como un espacio flexible y personalizado, donde cada persona participa desde su propia realidad, favoreciendo su bienestar y reforzando su identidad dentro del grupo.

Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

Se promueve el principio de independencia al centrarse en la identificación, mantenimiento y estimulación de las capacidades preservadas de las personas usuarias, favoreciendo su participación en actividades significativas.

A través del taller fallero, se diseñan tareas adaptadas que permiten a cada persona implicarse de forma autónoma dentro de sus posibilidades, potenciando habilidades como la motricidad fina, la coordinación, la atención y la creatividad. Las actividades



Principio de Independencia

se estructuran de manera que faciliten la ejecución autónoma, con el apoyo necesario, pero evitando la sobreasistencia.

Este enfoque permite que las personas usuarias mantengan un rol activo en el proceso, realizando acciones por sí mismas y experimentando sensaciones de competencia y logro. La progresión de las tareas, desde acciones más simples hasta otras más complejas, favorece la continuidad en la participación y el mantenimiento de habilidades.

Asimismo, el carácter significativo de la actividad, vinculado a una tradición cultural reconocible, incrementa la motivación y facilita la implicación, contribuyendo a la conservación de capacidades funcionales y a la prevención del deterioro asociado a la inactividad.

De este modo, el proyecto no solo reconoce las capacidades existentes, sino que genera oportunidades reales para su ejercicio, promoviendo la independencia funcional y reforzando la percepción de autoeficacia de las personas participantes.

Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

La buena práctica responde al principio de integralidad al abordar a la persona desde una perspectiva global, integrando dimensiones cognitivas, emocionales, sociales y funcionales dentro de una misma intervención significativa.

A lo largo del proceso de creación del monumento fallero, se trabajan de manera simultánea diferentes áreas. A nivel cognitivo, se estimulan funciones como la memoria, la atención o el lenguaje; a nivel físico, se favorece la motricidad fina y la coordinación; a nivel emocional, se promueve la expresión de emociones, el disfrute y el bienestar; y a nivel social, se potencia la interacción, la comunicación y el sentimiento de pertenencia al grupo.



Principio de Integralidad

Asimismo, la buena práctica se integra dentro de la programación global del centro, manteniendo coherencia con otras intervenciones y actividades, lo que garantiza la continuidad y complementariedad de los apoyos.

La implicación de distintos agentes —personas usuarias, profesionales, familias, voluntariado y comunidad— refuerza esta visión integral, generando una intervención que trasciende lo individual para incorporar el entorno social como parte activa del proceso.

De este modo, la práctica no se limita a una actividad puntual, sino que se configura como una intervención global que atiende a la persona en todas sus dimensiones, en coherencia con el modelo de Atención Integral Centrada en la Persona.

Principio de Participación

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

La práctica se fundamenta en el principio de participación, situando a las personas usuarias como protagonistas activos en todas las fases del proceso, desde la concepción hasta la ejecución y finalización del monumento fallero.

La participación se inicia en la fase de diseño, donde los/las usuarios/as elaboran propuestas a través del dibujo en el taller de creatividad, contribuyendo directamente a la configuración de los ninots y del concepto global de la falla. Este proceso garantiza que las decisiones no sean impuestas, sino construidas a partir de sus propias ideas y preferencias.

Durante la fase de elaboración, las personas participan de manera activa en las diferentes tareas del taller fallero, adaptadas a sus capacidades, favoreciendo su implicación continua y significativa. Esta participación no es simbólica, sino real, ya que cada aportación tiene un impacto visible en el resultado final del monumento.

Asimismo, se promueven espacios de participación colectiva, como la votación del “ninot indultat” (muñeco indultado), donde las personas usuarias ejercen su derecho a decidir dentro del grupo, reforzando su sentimiento de pertenencia y reconocimiento.



Principio de Participación

Se amplía la participación al entorno social, integrando a familias, voluntariado y agentes comunitarios, generando un espacio compartido donde las personas usuarias mantienen un papel activo y visible.

De este modo, la práctica garantiza una participación efectiva, significativa y continuada, favoreciendo el desarrollo de una vida social activa y reforzando el papel de la persona como sujeto de derechos dentro de su comunidad.

En línea con el proceso de mejora continua del proyecto, en la presente edición se ha incorporado un taller de poesía, en el que un grupo de usuarias ha participado en la elaboración de los carteles explicativos de las distintas escenas del monumento en formato poético. Esta iniciativa ha permitido ampliar las formas de participación y expresión, favoreciendo el uso del lenguaje, la creatividad y la implicación en el significado del contenido de la falla.

Principio de Inclusión social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

Se promueve el principio de inclusión social al facilitar la participación de las personas usuarias en su entorno comunitario, favoreciendo su visibilidad, reconocimiento y acceso a la vida social y cultural.

A través de la creación del monumento fallero, las personas participan en una tradición cultural significativa, formando parte de una manifestación social propia de su contexto. Esta implicación permite que las personas con Alzheimer u otras demencias no queden al margen de la vida comunitaria, sino que se integren en ella desde un rol activo.

El proyecto se abre al entorno mediante la participación de familias, voluntariado, autoridades locales, entidades culturales y empresas colaboradoras, generando un espacio de encuentro intergeneracional y comunitario. Esta interacción favorece relaciones sociales significativas y contribuye a normalizar la presencia de las personas con demencia en contextos sociales abiertos.

Asimismo, la participación en los premios falleros del entorno permite trasladar la experiencia fuera del centro, facilitando su reconocimiento en un contexto social más amplio y rompiendo estereotipos asociados a la enfermedad.



Principio de Inclusión social

La difusión del proyecto a través de redes sociales contribuye igualmente a sensibilizar a la comunidad, mostrando una imagen positiva y realista de las capacidades de las personas usuarias.

De este modo, la práctica favorece la inclusión social efectiva, promoviendo la participación en la comunidad, el acceso a bienes culturales y el reconocimiento de las personas como miembros activos de la sociedad.

Principio de Continuidad de atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

La práctica "Fallas en AFACAM" se integra dentro del programa de convivencia y animación sociocultural "Forjando Recuerdos", el cual forma parte del programa general de la Unidad de Estimulación y Respiro Familiar de AFACAM, quedando recogido dentro de la planificación global de actividades del centro.

En este marco, el proyecto se desarrolla en coherencia con el principio de continuidad de atención, al mantenerse como una práctica anual consolidada e integrada en la programación habitual de la unidad.

La intervención se articula de manera secuenciada a lo largo de varios meses, desde la fase de diseño en el taller de creatividad hasta la elaboración del monumento y su culminación en la celebración final, garantizando una participación continuada y adaptada a la evolución de cada persona usuaria.

El seguimiento del proceso se realiza a través de la observación directa y su integración en los Planes de Atención Individualizada (PAI), lo que permite ajustar las actividades en función de las capacidades, necesidades y cambios en la situación de cada persona.

La implicación del equipo profesional y la coordinación con las familias favorecen la continuidad de los apoyos más allá de la actividad concreta, reforzando la coherencia de la intervención y su impacto en el bienestar de las personas usuarias.

De este modo, el proyecto no se plantea como una acción puntual, sino como una práctica integrada, continuada y adaptada, que acompaña a las personas en su proceso, en línea con el modelo de Atención Integral Centrada en la Persona.

16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

La práctica presenta un carácter innovador al transformar una actividad cultural tradicional, como es la construcción de una falla, en una herramienta de intervención basada en el modelo de Atención Integral Centrada en la Persona.

Frente a enfoques más tradicionales en la atención a personas con demencia, centrados en actividades dirigidas o pasivas, este proyecto sitúa a las personas usuarias como protagonistas del proceso, participando activamente en el diseño, elaboración y significado del monumento.

Asimismo, la iniciativa introduce elementos innovadores al integrar la cultura local como recurso terapéutico, favoreciendo la reminiscencia, la identidad y la conexión con el entorno, y al abrir el centro a la comunidad, generando espacios de interacción real con agentes sociales, culturales y familiares.

El proyecto evoluciona de forma continua, incorporando mejoras en cada edición, como la inclusión de nuevas formas de expresión, entre ellas el reciente taller de poesía para la elaboración de contenidos del monumento, ampliando las posibilidades de participación.

De este modo, la práctica cuestiona modelos asistenciales tradicionales y propone una intervención significativa, participativa y comunitaria, alineada con los principios del modelo AICP.



Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

La práctica presenta un alto grado de transferibilidad, al tratarse de una intervención basada en la adaptación de elementos culturales y comunitarios significativos a las características de las personas participantes y del entorno.

En el contexto de la Provincia de Valencia, el proyecto es fácilmente replicable en diferentes municipios donde se celebran las Fallas, pudiendo desarrollarse en centros de día, asociaciones o recursos sociales que trabajen con personas mayores o en situación de dependencia. Asimismo, su estructura es adaptable a otras festividades tradicionales de la Comunidad Valenciana, como las Hogueras de San Juan en la provincia de Alicante o las fiestas de la Magdalena en Castellón, manteniendo la esencia del proceso participativo y creativo.

A nivel estatal, la práctica puede trasladarse a otros contextos culturales mediante la adaptación a fiestas populares o tradiciones locales que incorporen elementos artísticos, simbólicos o comunitarios, como la elaboración de monumentos, decoraciones o representaciones colectivas. Este enfoque permite reproducir la experiencia respetando la identidad cultural de cada territorio.

El proyecto no requiere recursos técnicos complejos, sino una adecuada planificación, adaptación de actividades y enfoque centrado en la persona, lo que facilita su implementación en distintos contextos. Su carácter flexible, participativo y basado en la cultura local lo convierte en una práctica fácilmente replicable y transferible a otros entornos.

Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

El proyecto se sustenta en un sólido trabajo en red, articulado a través de la colaboración entre diferentes agentes del entorno social, comunitario y cultural.

En su desarrollo participan de manera coordinada las personas usuarias, el equipo de profesionales del centro, el voluntariado y las familias, generando un espacio compartido de intervención que favorece la implicación conjunta y el enriquecimiento mutuo.



Criterio de Trabajo en Red

Asimismo, el proyecto cuenta con la colaboración de agentes externos, entre los que destaca la participación de un artista fallero, que aporta conocimientos técnicos en la elaboración del monumento, así como la implicación de empresas locales que facilitan materiales necesarios para su construcción.

La iniciativa se abre también al entorno comunitario mediante la participación de entidades culturales, como la banda de música, y la asistencia de autoridades locales y otros agentes sociales durante la celebración final, reforzando el vínculo entre el centro y la comunidad.

Esta red de colaboración no solo facilita la viabilidad del proyecto, sino que potencia su impacto social, favoreciendo la inclusión, la sensibilización y el reconocimiento de las personas con Alzheimer u otras demencias como miembros activos de la comunidad.

Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

El proyecto incorpora la perspectiva de género de manera transversal, garantizando la igualdad de participación y acceso a las actividades por parte de todas las personas usuarias, independientemente de su género.

Las actividades se diseñan y desarrollan desde un enfoque inclusivo, evitando estereotipos y promoviendo la participación equitativa en todas las tareas del proceso creativo, favoreciendo la expresión individual y el respeto a la diversidad.

Asimismo, el proyecto tiene en cuenta la realidad de las personas cuidadoras, en su mayoría mujeres, incorporando espacios de participación para las familias que contribuyen al bienestar emocional y al uso saludable del tiempo libre, ayudando a prevenir situaciones de sobrecarga.

De forma complementaria, en el año 2026 la Asociación se encuentra en proceso de implantación de su Plan de Igualdad, lo que refuerza el compromiso institucional con la igualdad de género y garantiza la integración progresiva de este enfoque en todas las actuaciones del centro.



Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación continua que permite valorar tanto el desarrollo del proceso como los resultados obtenidos, integrando indicadores cualitativos y la observación profesional.

1) Efectividad y cumplimiento de objetivos

El grado de cumplimiento de los objetivos se evalúa a través de la observación directa durante el desarrollo de las actividades, el registro en los Planes de Atención Individualizada (PAI) y la valoración del equipo profesional. Los resultados evidencian una alta participación de las personas usuarias en todas las fases del proyecto, así como una mejora en aspectos como la implicación, la motivación, la interacción social y el bienestar emocional. Asimismo, se observa un aumento en el sentimiento de logro y en la percepción de utilidad personal.

2) Impacto social

El proyecto genera un impacto significativo tanto a nivel interno como comunitario. A nivel interno, favorece la creación de vínculos entre usuarios/as, familias, profesionales y voluntariado, generando espacios compartidos de convivencia. A nivel externo, la apertura del centro a la comunidad, la participación en eventos y concursos falleros, y la difusión en redes sociales contribuyen a visibilizar las capacidades de las personas con demencia, promoviendo una imagen positiva y reduciendo el estigma asociado a la enfermedad.

3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

La práctica presenta una alta sostenibilidad, al tratarse de un proyecto consolidado que se desarrolla de manera anual e integrada en la programación del centro. Su viabilidad técnica se basa en la utilización de recursos disponibles y en la adaptación de las actividades a las capacidades de las personas usuarias. A nivel económico, el proyecto se caracteriza por un bajo coste, apoyándose en materiales accesibles y en la colaboración de agentes externos que aportan recursos, lo que permite su continuidad en el tiempo.

En conjunto, los resultados obtenidos evidencian que se trata de una práctica efectiva, con impacto social y sostenible, alineada con los principios del modelo de Atención Integral Centrada en la Persona.



Criterio de Evaluación y Resultados

La evaluación de los resultados de la experiencia se ha llevado a cabo mediante los instrumentos de evaluación de satisfacción propios del centro. Así, de manera anual se pide a las personas usuarias y a las familias que cumplimenten sendas encuestas de satisfacción de los diferentes servicios de la Asociación, entre los que se incluye la elaboración de actividades y talleres como el aquí presentado. Además, se incluye una evaluación continua de cada una de las actividades basada en la observación directa por parte del equipo profesional durante el desarrollo de estas.

Esta observación se complementa con el registro individualizado en los Planes de Atención Individualizada (PAI), donde se recogen aspectos relacionados con la participación, el estado emocional, la interacción social y la evolución de cada persona usuaria.

Asimismo, se incorpora la valoración del equipo profesional en reuniones de seguimiento, así como la percepción de las familias, especialmente en relación con cambios observados en el estado de ánimo, la motivación y la implicación de las personas participantes.

De forma complementaria, se tiene en cuenta el grado de satisfacción de los/las usuarios/as en cada actividad, lo que permite ajustar y mejorar la intervención de manera continua.

Los resultados obtenidos evidencian el impacto positivo del proyecto tanto a nivel individual como grupal y comunitario.

A nivel individual, la observación directa por parte del equipo profesional del centro y los PAI de cada persona usuaria demuestran una alta implicación de las personas usuarias en las diferentes fases del proceso, así como una mejora en el estado de ánimo, la motivación y la participación. Las personas participantes muestran mayor iniciativa, interacción social y expresión emocional, así como un incremento en el sentimiento de utilidad y de pertenencia al grupo.

En el plano cognitivo y funcional, el proyecto contribuye al mantenimiento de capacidades como la atención, la coordinación, la comunicación y la creatividad, a través de actividades significativas y adaptadas.

A nivel social, se han fortalecido los vínculos entre usuarios/as, profesionales, familias y voluntariado, generando espacios de convivencia compartida. Asimismo, la apertura del centro al entorno y la participación en eventos comunitarios han favorecido la visibilización de las personas con Alzheimer u otras demencias, contribuyendo a reducir el estigma y a promover una imagen más positiva y realista.

Por otro lado, se ha constatado en las encuestas una alta satisfacción tanto por parte de las personas usuarias como de sus familias y del equipo profesional, consolidándose



Criterio de Evaluación y Resultados

el proyecto como una actividad significativa dentro de la programación anual del centro. Concretamente, un 81.5% de las personas usuarias se muestra muy satisfecha con las actividades del centro, mientras que los familiares valoran la calidad del servicio de nuestro centro con un 9.67 sobre 10 de media.

En conjunto, los resultados reflejan una mejora en el bienestar emocional, la participación social y la calidad de vida de las personas usuarias, así como un impacto positivo en la comunidad.

Ambiente facilitador y otros criterios

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

El proyecto se desarrolla en un entorno facilitador que prioriza el bienestar, la seguridad y la participación de las personas usuarias, integrando aspectos socioespaciales, emocionales y relacionales.

La unidad dispone de dos salas de trabajo, con capacidad aproximada para 30-35 personas en una y 15-20 en otra, organizadas en mesas de 8-10 personas que favorecen la interacción, la comunicación y la estimulación social. Esta disposición facilita la participación y el sentimiento de pertenencia al grupo.

Los espacios son amplios, accesibles y adaptados, contando con baños adaptados y recursos de apoyo como bastones y andadores. El mobiliario es cómodo y ergonómico, incluyendo sillas acolchadas y sillones adaptados, lo que permite la participación continuada en las actividades.

Asimismo, los materiales utilizados (herramientas de trabajo, soportes y recursos tecnológicos como pantalla digital) están adaptados y dispuestos en formatos accesibles, favoreciendo su uso autónomo y cómodo.

El entorno se complementa con un clima emocional positivo, donde el humor y la cercanía forman parte de la intervención, generando un ambiente distendido que favorece la comunicación, la confianza y el bienestar emocional.

En conjunto, el espacio y el ambiente actúan como facilitadores clave, promoviendo la accesibilidad, la interacción social y una experiencia significativa para las personas usuarias.